



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal

Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF – 25241

Armenia, Quindío, 23 de noviembre de 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A LUIS FERNANDO VALENCIA BORBÓN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-23752 del 10 de noviembre de 2023.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 10/11/2023

Fecha del Aviso: 23 de noviembre de 2023

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Persona a Notificar: LUIS FERNANDO VALENCIA BORBÓN

Funcionario Competente: JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No proceden.

El suscrito Jefe de la Oficina de Conservación de Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF- 23752 del 10 de noviembre de 2023, enviado a la Avenida Bolívar # 38N - 53, a través de Servicios Postales Nacionales S.A.S. – 4-72 Correo Certificado Nacional, número de guía RA452308331CO el 16/11/2023, (el cual fue devuelto porque el destinatario no reside en el domicilio), enviando a Luis Fernando Valencia Borbón el Certificado Plano Predial Catastral solicitado a través de la petición con radicado 2022RE13203 del 12 de mayo de 2022.

Que como quiera que no fuera posible la comunicación del oficio citado a Luis Fernando Valencia Borbón, como consta en el expediente, procede esta dependencia a notificar por AVISO el contenido del Oficio SH-PGF-DF- 23752 del 10 de noviembre de 2023 adjuntando al mismo el Certificado Plano Predial Catastral, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días.

Se adjunta Oficio SH-PGF-DF- 23752 del 10 de noviembre de 2023 y el Certificado Plano Predial Catastral, en respuesta al trámite solicitado con radicado 2022RE13203 del 12 de mayo de 2022, y se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.

**ESPA
TODAS**



Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q
Tel:-(606) 741 7100 – 01 8000 189264.
Correo: catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo **69. Notificación por aviso**. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

John Sebastián Ortega C

JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS

Jefe Oficina de Conservación Catastral Subsecretaría de Catastro Armenia

Anexo:

Certificado Plano Predial Catastral

Proyectó y Elaboró:

Mario Fernando Restrepo Patiño - Abogado Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, Operador de la Subsecretaría de Catastro Armenia.

Revisó y aprobó:

John Sebastián Ortega Cortés - Jefe de Conservación Catastral

**ESPA
TODAS**



Carrera 15 # 13 - 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q
Tel:-(606) 741 7100 - 01 8000 189264.
Correo: catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF – 23752

(Al contestar cite este número)

Armenia, Quindío, 10 de noviembre 2023.

Señor(a)

Luis Fernando Valencia Borbón

Avenida Bolívar # 38N - 53

Cel. 323 311 8728

Ciudad

Asunto: Solicitud Plano Catastral.

Cordial saludo,

En atención a la petición radicada ante esta dependencia con No. 2022RE13203, donde solicita:
Se expida plano catastral del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria 280-12339 y número

Que una vez realizado el estudio técnico - jurídico, y la revisión de la documental aportada con la petición, se adelantó el trámite solicitado, expidiendo el Certificado Plano Predial Catastral del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria 280-12339 y número predial 630010107000001450003000000000, el cual se adjunta a la presente.

De requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera. 15 # 13 - 11, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente,

JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS

Jefe de Conservación Gestor Catastral Armenia

Anexo: Lo anunciado en uno (1) folio.

Proyectó y Elaboró:

Mario Fernando Restrepo Patiño - Abogado Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, Operador de la Subsecretaría de Catastro Armenia.

Revisó y aprobó:

John Sebastián Ortega Cortés - Jefe de Conservación Catastral



Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q
Tel- (606) 741 7100 – 01 8000 189264.
Correo: catastro@armenia.gov.co

